

El Seminario se celebra el sábado 19 de Junio en el Suite Hotel Prado Real, Soto del Real (Madrid).
Teléfono (91) 847 86 98.

Precio de inscripción: 10.000 pesetas que incluye gastos de matrícula y comidas.
Para estudiantes está prevista la concesión de becas.

Inscripciones: LLamando a la Secretaría del Seminario Jurídico.
Avda. General Perón, 32, 7º L.28020 MADRID.
Teléfono/Fax: (91) 555 34 29 de 9:30 a 13:30 h.



III SEMINARIO JURIDICO

EL DERECHO ANTE EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA



General Perón 32, 7º L
Teléfono/Fax: 555 34 29
28020 MADRID

Soto del Real, 19 de Junio de 1993

El Capítulo Jurídico de AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia) pretende aglutinar a todas aquellas personas relacionadas con el mundo del Derecho que ven en la Doctrina Social de la Iglesia un marco de referencia válido para profundizar en los temas jurídicos, que siempre presentan tantos componentes morales, propiciando en ese marco un fructífero diálogo entre estudiosos y prácticos. El impulso del estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, la difusión de su contenido y la promoción de su aplicación —fines generales de AEDOS— son también los objetivos que se propone su Capítulo Jurídico.

El **Catecismo de la Iglesia Católica**, recientemente publicado, representa, sin duda, un texto clave en la Doctrina de la Iglesia; un obligado punto de referencia. AEDOS no podía permanecer ajena a ese acontecimiento. Con este seminario se intenta una primera aproximación al análisis de los temas jurídicos desde los principios sistemáticamente expuestos que ofrece el Catecismo. Se trata tan sólo de dar un primer paso en el estudio desde el mundo jurídico de los principios del Catecismo con repercusiones —directas o indirectas— en el campo del Derecho; una labor que no sólo aparece como absolutamente necesaria, sino que promete ser muy enriquecedora.

El Seminario se articula sobre temas penales, civiles y laborales agrupados en dos mesas redondas y precedidos de una sesión de introducción.

En próximas ediciones se abordarán los aspectos del Derecho Público en el nuevo Catecismo.

PROGRAMA

- 9:00 h. Desayuno.
- 9:45 h. Presentación del Seminario.
D. Antonio del Moral García.
 Fiscal de TSJ de Madrid. Secretario General del Capítulo Jurídico de AEDOS.
- 10:00 h. EL CATECISMO DE LA IGLESIA COMO MARCO PARA UNA REFLEXION JURIDICA Y SOCIAL.
D. Pedro Rodríguez García.
 Decano de la Facultad de Teología. Universidad de Navarra.
- 11:00 h. Coloquio.
- 12:00 h. Café.
- 12:30 h. Mesa Redonda.
 EL DERECHO PENAL ANTE EL NUEVO CATECISMO.
D. Juan José Barrenechea de Castro.
 Fiscal ante el Tribunal Constitucional.
D. Antonio García Pablos de Molina.
 Catedrático de Derecho Penal. Universidad Complutense de Madrid.
D. Francisco Soto Nieto.
 Magistrado del Tribunal Supremo.
 Moderador:
D. José Gabaldón López.
 Magistrado del Tribunal Constitucional.
- 13:30 h. Coloquio.
- 14:30 h. Almuerzo.
- 16:30 h. Mesa Redonda.
 EL DERECHO CIVIL Y LABORAL ANTE EL NUEVO CATECISMO.
D. José Antonio Doral García.
 Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Navarra.
D. Carlos Martínez Aguirre.
 Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.
D. Rafael Martínez Emperador.
 Magistrado del Tribunal Supremo.
D. Juan Ribero Lamas.
 Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Zaragoza.
 Moderador:
D. Jesús Marina Martínez-Pardo.
 Magistrado del Tribunal Supremo.
- 18:00 h. Coloquio.
- 19:00 h. Café.
- 19:30 h. Conclusiones y Clausura.
D. Andrés Ollero Tassara.
 Catedrático de Filosofía de Derecho. Universidad de Granada. Presidente del Capítulo Jurídico de AEDOS.
D. Fernando Fernández Rodríguez.
 Presidente de AEDOS.